



Gobierno de Catamarca
2023

Nota

Número:

Referencia: Aviso BCC - Pago del 6° servicio – Bono de Conversión de la Provincia de Catamarca con vencimiento el 15 de septiembre de 2023

A: Roberto CHIARAMONI -Subgerente Técnica y de VN (BCBA, Sarmiento N° 299 (2° piso), CABA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con relación al aviso de pago del servicio financiero a vencer de los bonos de referencia, con vencimiento el 15.09.23. Al respecto, se informan a continuación los detalles solicitados:

- 1) Fecha Efectiva de Pago: la fecha en que este servicio financiero será puesto a disposición de los titulares será el día 15 de septiembre de 2023.
- 2) Número de Servicio: el servicio a efectivizarse el día 15 de septiembre de 2023 corresponde al cupón número seis (6) correspondiente al período 01.06.23 al 31.08.23.
- 3) Tasa de Interés del Periodo: Devengarán intereses sobre saldos de capital a una tasa nominal anual, resultante del promedio aritmético simple de la tasa de interés BADLAR Bancos Privados publicada diariamente por el BCRA desde los 10 días hábiles anteriores (inclusive) al inicio de cada período de devengamiento y hasta los 10 días hábiles anteriores a la finalización (exclusive) de cada período de devengamiento. Se pagarán trimestralmente los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año. De esta manera, para este servicio aplicó la tasa nominal anual de 96,5387%, siendo entonces la renta trimestral para el pago del cupón de 24,3330%.
- 4) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: Será de VALOR NOMINAL PESOS UNO (V.N. \$ 1.-).
- 5) Agente de Pago: Banco de la Nación Argentina.
- 6) Número de especie de Caja de Valores: CA31

Sin otro particular saluda atte.

